

El Guabo, 10 de Noviembre del 2014.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE  
S.A  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO, he procedido a transferir a favor del señor, VERDAGUER PEREZ CARLOS JAIME, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO, CEDENTE y VERDAGUER PEREZ CARLOS JAIME, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Bolívar Alfredo Cuenca Andrade  
CEDENTE  
C.I. No. 070300912-6



Sr. Carlos Jaime Verdaguer Pérez  
CESIONARIO  
C.I. No. 070074485-7

El Guabo, 10 de Noviembre del 2014.

Sra.

**DOLORES MARIBEL FARES SOLANO**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE**  
**S.A**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

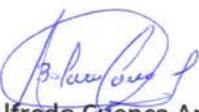
Con el presente comunico a usted que Yo, **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO**, he procedido a transferir a favor de la señora, **ROJAS CALLE EUFEMIA TARCILA**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **CUENCA ANDRADE BOLIVAR ALFREDO, CEDENTE** y **ROJAS CALLE EUFEMIA TARCILA, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

**Atentamente,**

  
Sr. Bolívar Alfredo Cuenca Andrade  
**CEDENTE**  
C.I. No. 070300912-6

  
Sra. Eufemia Tarcila Rojas Calle  
**CESIONARIO**  
C.I. No. 170980804-0